

La discriminación está prohibida

¿Qué es la discriminación?

Es un acto o práctica de distinción, exclusión o restricción en contra de una persona o grupo de personas por poseer ciertos rasgos o características relacionadas con el origen étnico o nacional, el sexo, la edad, talla pequeña, la discapacidad, la condición social o económica, las condiciones de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra.

Como consecuencia de este acto se violan los derechos de las personas o se les niegan las mismas oportunidades que los demás.

¿Cómo combatir la discriminación y promover acciones para la igualdad?

- Respetando los derechos humanos de todas las personas en la casa, escuela, el trabajo, centros recreativos y en todos los ámbitos donde se desarrolla la vida.
- Contribuyendo a la erradicación de prejuicios, estereotipos y estigmas, así como aceptando la diversidad.
- Informándonos y tomando cursos de capacitación.
- Convirtiendo los lugares de trabajo, instituciones educativas, establecimientos de servicio al público, el transporte, entre otros, en espacios accesibles e inclusivos.
- Denunciando actos de discriminación.

¡Súmate a la lucha por la igualdad!

**Para cualquier duda, consulta al
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**

Dante 14, col. Anzures, del. Miguel Hidalgo,
11590 México, D.F.

Tels. (55) 5262 1490

Lada sin costo en México 01 800 543 0033

Visítanos en www.conapred.org.mx

 /CONAPRED (fan page)

 @CONAPRED

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**